

AVISO SECRETARIAL

Popayán, 24 de abril del año 2024.

En la fecha me permito dejar constancia que la relación de depósitos a prescribir en el primer proceso del año 2024 y los cuales fueron publicados en el diario NUEVO SIGLO, el día 21 de abril del año en curso y pertenecientes a este juzgado, se fija en cartelera del JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN, informando que las reclamaciones se pueden realizar desde el día 22 de abril hasta el 22 de mayo de esta anualidad, inclusive. Conste.

LA SECRETARIA


ELSA YOLANDA MANZANO URBANO.